

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SIENDO LAS 14:30 HRS. DEL DIA 17 DEL MES DE AGOSTO DEL 2017, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES , CON OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA BERNAL MARTINEZ, J. JESUS, I.C., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCION DE LA OBRA	12 PIEZA Construcción de Recámaras adicionales en Pocitos, 1 PIEZA Construcción de Recámara adicional en Hacienda Nueva		
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE 13 RECÁMARAS ADICIONALES EN IGUAL NÚMERO DE VIVIENDAS ZONA 04,, VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES Mpio.		
UBICACIÓN DE LA OBRA:	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES		
PROGRAMA:	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		
SUB-PROGRAMA:	Vivienda		
TIPO DE INVERSIÓN:	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES		
OFICIO DE APROBACIÓN:	R16-2017-FISMDF-0049-001-08303-028		
NÚMERO DE CONTRATO:	FISMDF-0049-2017		
MONTO ORIGINAL Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	\$757,775.89		\$757,775.89
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 6 de Julio de 2017	TÉRMINO: 18 de Septiembre de 2017	
PLAZO REAL:	INICIO: 6 de Julio de 2017	TÉRMINO: 17 de Agosto de 2017	

a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASI COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 72 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 62 SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

b) SE AUTORIZARON 4 (CUATRO ) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

**\$757,775.89** (SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 89/100 M.N.)

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

ESTIMACIONES DEL CONTRATO	No.	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	Anticipo	\$378,887.94	05 Jul 2017
	1	\$63,745.85	Del 03 Jul 2017 al 15 Jul 2017
	2	\$105,809.56	Del 16 Jul 2017 al 31 Jul 2017
	3	\$112,561.54	Del 01 Ago 2017 al 14 Ago 2017
	4(Finiquito)	\$96,771.00	Del 15 Ago 2017 al 17 Ago 2017

\$757,775.89

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

\$0.00

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS

FIANZA No.

OTORGADA POR LA COMPAÑIA

POR UN MONTO DE \$75,777.59

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

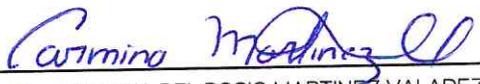


PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

POR LA SECRETARÍA

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. MIGUEL GARCÍA RAYA  
SUPERVISOR

  
\_\_\_\_\_  
ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO  
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

  
\_\_\_\_\_  
ING. CARMINA DEL ROSÍO MARTÍNEZ VALADEZ  
JEFADEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE  
EDIFICACION

  
\_\_\_\_\_  
MARCO ANTONIO LICÓN DAVILA  
SECRETARIO

POR EL CONTRATISTA

  
\_\_\_\_\_  
BERNAL MARTÍNEZ, J. JESUS, I.C.